

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las veinte horas y treinta minutos, extendiendose la presente acta, que una vez leida y aprobada sera transcrita al correspondiente libro de lo que como secretario doy fe.

Todo

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1980.

CONCEJALES  
 D. MATEO TRIQUELL  
 LLOBET  
 D. JOSÉ MANUEL  
 PARRA CAMPOS  
 D. JOSE JOAQUIN  
 CANALS RODRIGUEZ  
 D. JOSÉ LUIS DOYA  
 PEREZ  
 D. ESTEBAN VALLS  
 FORNS  
 D. MIGUEL BARRA  
 SAN FERNANDEZ

En Sant Quirze del Vallés a diecisiete de Noviembre de mil novecientos ochenta y siendo las veinte horas, se reunen en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesion pública extraordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde titular D. Enric Abad y Pla.

Actúa de secretario, el que lo es de la Corporación, con carácter de interino, D. Manuel Colom Masalles.



D. JAIME CARBÓ  
LLOBET

D. JOSÉ ESCOLA  
MASSAGUÉ

D. EUSTAQUIO NUEVA  
MOYA

D. ANA M<sup>te</sup> LOPEZ  
MEINDEZ

Declarado abierto el acto, yo, el secretario que suscribe, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesión anterior, el cual fue aprobado por unanimidad sin enmienda de ninguna clase.

#### RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Seguidamente se da cuenta de la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial en relación con el recurso interpuesto por D.<sup>a</sup> Maria Tortosa Góngora, contra la liquidación de plusvalía n.<sup>o</sup> 47 y 48 de 1.974, giradas por este Ayuntamiento por terrenos sitos en la colonia Castellort.

Visto el informe del letrado D. Federico Lloveras Homs, en el sentido de que a su juicio procede la interposición de recurso contencioso administrativo por parte del Ayuntamiento la Corporación por unanimidad acuerda:

1.<sup>o</sup>— Que se interponga recurso contencioso administrativo contra la Resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial en relación con las citadas liquidaciones de plusvalía.

2.<sup>o</sup>— Autorizar al Sr. Alcalde para suscribir la escritura notarial de otorgamiento de poder para pleitos en favor de los Procuradores D. Angel Quemada Ruiz y D. Albert Palau Bouffard y del letrado D. Frederic Lloveras Homs.

#### PROYECTO TÉCNICO OBRAS DEPÓSITO AGUA.

De conformidad con el Orden del día de la sesión que nos ocupa, se da cuenta a los reunidos del Proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal D. Jaime Genieblas Farré, para las obras de "depósito de agua", por un importe de 3.481.990 pts, por si se considera procedente su aprobación.

La Corporación unánimemente acuerda prestar



